

**DILIGENCIA** para hacer constar que, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ha publicado en la página web de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, desde el día 8 al 29 de febrero de 2024, ambos inclusive, trámite de Información Pública sobre el *Proyecto de Decreto por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la administración general de la Junta de Andalucía*, en la dirección web:  
<https://juntadeandalucia.es/organismos/justiciaadministracionlocalyfuncionpublica/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/474733.html>

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

La Jefa del Servicio de Documentación, Información y Publicaciones

Plaza Nueva, nº4  
(41001 Sevilla)

Telf.: 955 540090  
sgt.cjalfp@juntadeandalucia.es



|                               |                                |                                                                                                                   |            |
|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA |                                | 04/03/2024                                                                                                        | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN                  | BndJAAVM8PU3MW7XZ8CQVZLATLEQT2 | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |            |